

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO NÚMERO F/422
DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020, EMISIÓN “MHNOSCK 10”**

En la Ciudad de México, México, el día 27 de octubre de 2020, a las 13:00 horas, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422, de fecha 21 de diciembre de 2010 (el “Fideicomiso”), en el cual *Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria*, actúa en su calidad de Fiduciaria (la “Fiduciaria”); *Inmar del Noreste, S.A. de C.V.*, como Fideicomitente y *Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero* como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra MHNOSCK 10 (los “Certificados”) de fecha 24 de diciembre de 2010, con el objeto de celebrar una Sesión Ordinaria de dicho Comité.

Los términos que se utilicen al inicio con mayúscula tendrán la definición establecida en el Fideicomiso y/o sus respectivos convenios modificatorios.

Estuvieron presentes las siguientes personas:

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO	
Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	Blanca Patricia Rodríguez Ortiz José Gabriel Bueno Casales Brenda Amor Bermejo González Diana Martínez Zaldívar Rocío Trujillo Martínez Amalio Fernando Alonso Cuéllar Jaqueline Fabiola Lozano Vargas
Afore XXI Banorte	Rafael Trejo Rivera Juan Carlos Martín Sandoval
Fondo de Pensiones Bimbo	Fernando Alcalá Sobrino Juan Carlos Durán Pardo
Afore Profuturo GNP	Esteban de Jesús Figueroa Palacios Jorge Carlos Di Donna Pamplona
Independiente	Gerardo Johannes Weihmann Illades Francisco Javier Treviño Moreno
Afore Citibanamex	María Elena Escobar Grajeda
INVITADOS	
Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	Alejandra Salas Medina David Ricardo Contreras Cuenca
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Rebeca Erives Sepúlveda
Fiduciaria	Ricardo García Dorantéz

Presidió la Sesión la Lic. Blanca Patricia Rodríguez Ortiz en su calidad de Presidenta Propietaria del Comité Técnico del Fideicomiso y actuó como Secretaria la Lic. Brenda Amor Bermejo González en su carácter de Secretaria Propietaria del Comité Técnico del Fideicomiso, cuyos miembros celebran la presente Sesión con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Octava, sección 2. “Quórum de las Sesiones y Resoluciones” del Contrato de Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, la Presidenta del Comité procedió a dar lectura al Orden del Día de la presente Sesión de Comité Técnico:

ORDEN DEL DÍA:

- I. (...)
- II. (...)
- III. **Presentación, discusión y, en su caso, nombramiento del Auditor Externo, tomando como base la recomendación del Comité de Auditoría, para proceder con la contratación del mismo y autorización de la transferencia de recursos a la Reserva para Gastos de Mantenimiento, para el pago de la contraprestación del Auditor Externo por el periodo del ejercicio fiscal de 2020.**
- IV. (...)
- V. (...)

Leído que fue el Orden del Día, los miembros presentes del Comité Técnico del Fideicomiso aprobaron el contenido del mismo y resolvieron proceder a su desahogo punto por punto en los siguientes términos:

- I. (...)
- (...)
- (...)
- (...)
- (...)
- (...)
- (...)

(...)

II. (...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

III. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO, TOMANDO COMO BASE LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, PARA PROCEDER CON LA CONTRATACIÓN DEL MISMO Y AUTORIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA RESERVA PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO, PARA EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO POR EL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité Técnico le cedió el uso de la palabra al C.P. José Gabriel Bueno Casales, quien explicó a los presentes que con fecha 14 de septiembre del año en curso, el representante del Comité de Auditoría dio a conocer su recomendación para contratar a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (en lo sucesivo “Deloitte México”) para realizar las auditorías del Fideicomiso F/422 y las empresas promovidas para los ejercicios del 2020 al 2022.

El honorario aprobado por el Comité de Auditoría es por la cantidad de \$2,105,799.00 (dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), misma que comprende, entre otros, los alcances necesarios, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas el 26 de abril del 2018 (en lo sucesivo las “Disposiciones”).

En relación con lo mencionado, el representante de Afore XXI Banorte preguntó cuántos años lleva el Auditor Externo Independiente en su condición de socio del Despacho “Deloitte México” encargado de la auditoría de los Estados Financieros, a lo que el C.P. José Gabriel Bueno Casales

respondió que llevan 6 años, y en consecuencia de ello y para dar cumplimiento a lo establecido en las “Disposiciones”, específicamente en el artículo 7; a partir del inicio del sexto año, asistirá otro socio del Despacho para la revisión y auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso y las Emisoras. A lo que el representante de Afore XXI Banorte agradeció la aclaración.

En virtud de lo anterior y después de una breve deliberación, los presentes adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Por mayoría de votos, en términos de la cláusula 2.3, numeral 1, inciso G del Contrato de Prestación de Servicios de Administración, se da opinión favorable respecto de la contratación de “Deloitte México” como Auditor Externo y en términos de la cláusula octava, numeral 5, inciso C del Contrato del “Fideicomiso”, se ratifica dicha contratación.

Asimismo, se aprueba, por mayoría de votos de los presentes, fondear la “Reserva para gastos de mantenimiento” para el pago de la contraprestación del Auditor Externo, por la cantidad de \$2,105,799.00 (dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., con recursos de la “Cuenta de Distribución a los Tenedores” para el pago de los honorarios antes descritos a favor de “Deloitte México”; lo anterior en términos del Contrato de Fideicomiso, en su cláusula décimo segunda.

SEGUNDO.- Se toma nota de la abstención de voto hecha por la representante de Afore Citibanamex.

Desahogado que fue el tercer punto del Orden del Día, se pasó a tratar el cuarto punto, consistente en:

IV. (...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

V. (...)

(...)

(...)

Finalmente, la Secretaria del Comité Técnico preguntó a los presentes si tenían algún punto adicional que quisieran tratar en la sesión, a lo que los miembros del Comité Técnico respondieron que no, por lo que no habiendo algo más que tratar, se suspendió la presente Sesión por el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, la cual una vez leída y aprobada por todos los presentes, fue firmada para su constancia por la Presidenta y la Secretaria.

Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Sesión de Comité Técnico, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todos los que en ella intervinieron.

Se levantó la Sesión de Comité Técnico siendo las 14:30 horas del día de su fecha.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos, que se tienen por aquí reproducidos y forman parte de la misma.

- Lista de asistencia
- Anexo "I"

Presidenta



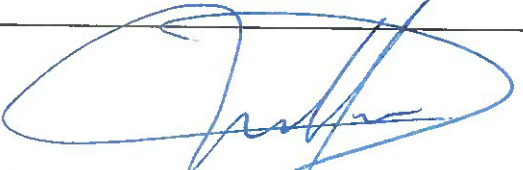






Lic. Blanca Patricia Rodríguez Ortiz

Secretaria



Lic. Brenda Amor Bermejo González

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO F/422 EMISIÓN "MHNOSCK 10" DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020.

MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO / ÓRGANO QUE REPRESENTA	NOMBRE Y FIRMA
Administrador CPI	 Daniela Miranda Flores
Administrador CPI	 Amalia Ferrando Alonso Celler
ADMINISTRADOR CPI	 BL BLANCA P. RODRIGUEZ ORTIZ
Profuturo	 Esteban Figueras P
Administrador CPI	 José Gabriel Bero Casales
Grupo Bimbo	 Fernando Alcalá Sobrino
Grupo Bimbo	 Juan Carlos Duán

<p>SECRETARIO ADMINISTRADOR CPI</p>	<p>BRENDA BERNETO GLEZ </p>
<p>Administrador CPI</p>	<p> Alejandra Salas Medina</p>
<p>Citibanamex Afere</p>	<p> Marc Elenc Escobar Goyeds</p>
<p>Administrador CPI</p>	<p> Diana Martinez Zaldivar</p>
<p>CONSEJERO INDEPENDIENTE</p>	<p> GERARDO JOHANNES WEHMAN ILLADES</p>
<p>Administrador CPI</p>	<p> David Ricardo Contreras Cuence</p>
<p>Administrador CPI</p>	<p> Jacqueline Fabiola Lcano V.</p>
<p>Administrador CPI</p>	<p>Rocio Trujillo Martinez </p>
<p></p>	<p></p>